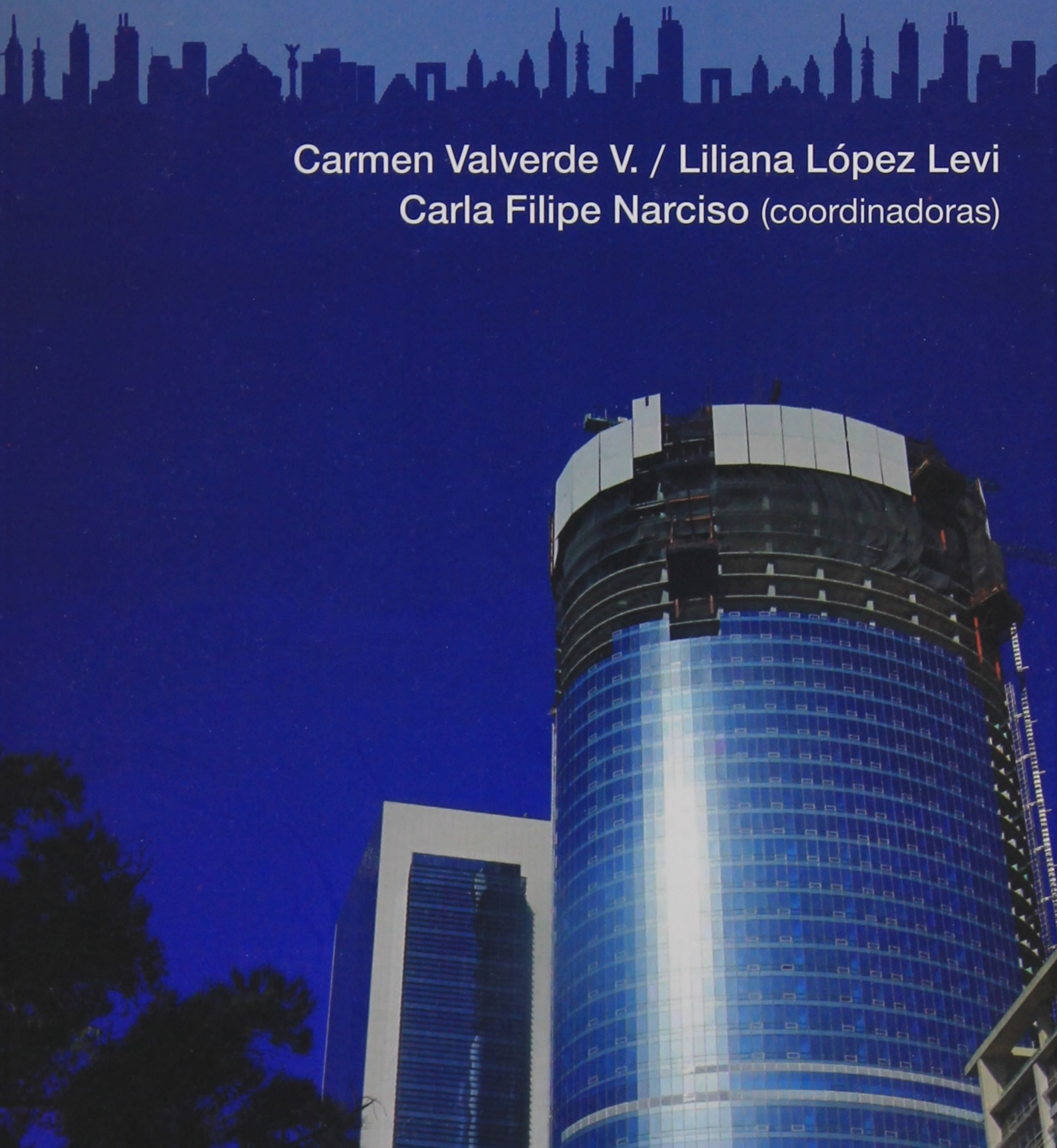
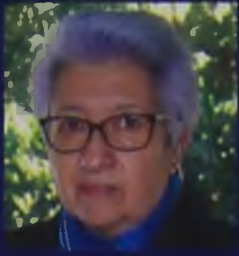


MULTITERRITORIALIDADES DEL NEOLIBERALISMO

Experiencias en la Ciudad de México

Carmen Valverde V. / Liliana López Levi
Carla Filipe Narciso (coordinadoras)





Carmen Valverde V.

Investigadora titular "C" de tiempo completo en el Centro de Investigaciones en Arquitectura, Urbanismo y Paisaje de la Facultad de Arquitectura. Doctora en Geografía por la UNAM, con especialidad en Planeación del Desarrollo Urbano en el PIAPUR de la OEA. Ha centrado su investigación para identificar los nexos entre política urbana y sus instrumentos para explicar los procesos de territorialización del neoliberalismo.



Liliana López Levi

Doctora en Geografía por la UNAM. Actualmente es profesora-investigadora titular C de tiempo completo en el Departamento de Política y Cultura de la Universidad Autónoma Metropolitana- Unidad Xochimilco.

También es profesora de asignatura en el Colegio de Geografía de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM y pertenece al Sistema Nacional de Investigadores.

Sus líneas de investigación son: imaginarios y territorios; espacio y cultura urbana; cultura política; vulnerabilidad y desastres, en torno a los cuales ha escrito artículos, capítulos, ponencias y ha coordinado libros.



Carla Alexandra Filipe Narciso

Arquitecta paisajista por la Universidad de Évora, Portugal, maestra en Geografía con especialización en Estudios Urbanos por la Universidad de Lisboa, Portugal, y doctora en Urbanismo por

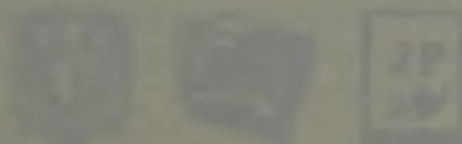
la UNAM con mención honorífica. Investigadora de tiempo completo del Centro de Investigaciones en Arquitectura, Urbanismo y Paisaje (CIAUP) de la UNAM y SNI 1. Reconocimiento Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos 2020.

Multiterritorialidades del neoliberalismo

Experiencias en la Ciudad de México

Coordinado por
Cecilia Valderrama R.
Editado por
Doris Fajardo
Ilustraciones
[Ilustraciones]

FLACSO ANDÉS, VENEZUELA



FLACSO ANDÉS, VENEZUELA
CALLE [illegible]
[illegible]
[illegible]

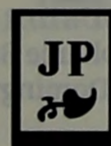
Multiterritorialidades del neoliberalismo

Experiencias en la Ciudad de México

Carmen Valverde V.,
Liliana López Levi
Carla Filipe Narciso
(coordinadoras)

Proyecto

CIUDAD NEOLIBERAL Y DERECHOS URBANOS



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
Facultad de Arquitectura
JUAN PABLOS EDITOR
México, 2021

Proyecto de investigación: La ciudad neoliberal y los derechos urbanos. Estudio comparativo del espacio público, género y ciudadanía. PAPIIT-DGAPA IG300617 (2017-2019).

Catalogación en la publicación UNAM. Dirección General de Bibliotecas y Servicios Digitales de Información.

Nombres: Valverde Valverde, Carmen, editor. | López Levi, Liliana, editor. | Filipe Narciso, Carla, editor.

Título: Multiterritorialidades del neoliberalismo : experiencias en la Ciudad de México / Carmen Valverde V., Liliana López Levi, Carla Filipe Narciso (coordinadoras).

Descripción: Primera edición. | México : Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Arquitectura : Juan Pablos Editor, 2021. | "Proyecto Ciudad neoliberal y derechos urbanos"

Identificadores: LIBRUNAM 2101786 | ISBN 978-607-30-4130-0 (UNAM) |

ISBN 978-607-711-616-5 (Juan Pablos Editor).

Temas: Planificación regional -- Ciudad de México -- Estudios. | Ciudades y pueblos -- Aspectos políticos -- Ciudad de México. | Urbanismo -- Ciudad de México -- Siglo XX. | Neoliberalismo -- Ciudad de México.

Clasificación: LCC HT395.M62.C585 2021 | DDC 307.120972—dc23

Este libro fue sometido a un proceso de dictaminación por académicos externos a la Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Los derechos exclusivos de la edición quedan reservados para todos los países de habla hispana. Prohibida la reproducción parcial o total, por cualquier medio, sin el consentimiento por escrito del legítimo titular de los derechos.

Primera edición: enero de 2021

D.R.© 2021, Universidad Nacional Autónoma de México
Facultad de Arquitectura
Ciudad Universitaria, C.P. 04510, Ciudad de México

Juan Pablos Editor, S.A.
2a, Cerrada de Belisario Domínguez 19
Col. del Carmen, Alcaldía de Coyoacán
México, 04100, Ciudad de México
<juanpabloseditor@gmail.com>

Fotografía de portada: Stephanie Brewster Ramírez
Diseño de portada: Daniel Domínguez Michael

Impreso y hecho en México

ISBN: 978-607-30-4130-0 UNAM
ISBN: 978-607-711-616-5 Juan pablos Editor

Juan Pablos Editor es miembro de la Alianza de Editoriales Mexicanas Independientes (AEMI). Distribución: TintaRoja <www.tintaroja.com.mx>

Índice

Agradecimientos

- 9 Agradecimientos
Carmen Valverde V.
- 11 Prólogo. Ciudad neoliberal
Fernando Carrión Mena
- 41 Introducción
Carmen Valverde V., Liliana López Levi y Carla Filipe Narciso
- 49 Neoliberalismo y transformaciones socioespaciales
de la ciudad central: el caso Alameda
Eva Leticia Ortiz Ávalos
- 73 No somos barrio, somos colonia. Experiencias vecinales
de la transformación en Santa María la Ribera
Claudia T. Gasca Moreno y Jesús Enciso González
- 103 La ciudad neoliberal fragmentada: una mirada desde Mixcoac
Fabián González Luna
- 135 Dinámicas neoliberales en el barrio de Mixcoac:
el enclaustramiento urbano de la colonia Insurgentes Mixcoac
Laura Susana López Orozco

- 155 Acupuntura neoliberal en la Ciudad de México: su impacto socioterritorial en el pueblo de Xoco
Carmen Valverde, Diego Arturo Sánchez Varela, Martín Pulido y Mayela Benavides
- 197 La colonia Unidad Modelo: del proyecto moderno a la ciudad neoliberal
Liliana López Levi y Elizabeth Ramos Guzmán
- 225 Narrativas neoliberales y procesos de subjetivación en el barrio de Tlalpan: mercantilización de la imagen y la producción escalar de nuevas espacialidades
Carla Filipe Narciso y Sergio Martty
- 263 Transformaciones socioterritoriales en el contexto neoliberal del pueblo originario San Mateo Tlaltenango
Paola Hernández Martínez
- 295 Epílogo
Blanca Rebeca Ramírez Velázquez

Agradecimientos

El libro que aquí presentamos no hubiera sido posible sin la invitación recibida por la doctora Patricia Ramírez Kuri para participar en un proyecto de investigación sobre la ciudad neoliberal. Aceptamos la invitación y ello nos trajo una gran experiencia, así como continuar estudiando la ciudad mediante una lupa inter y transdisciplinar.

Asimismo, agradecemos a la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA) de la UNAM quien financió el proyecto (IG300617) a través del programa denominado proyectos PAPIIT. De igual manera, se reconoce al equipo de investigación que se conformó a partir de tres grupos: el del Instituto de Investigaciones Sociales, presidido por la doctora Ramírez Kuri; el del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, conducido por la doctora Lucía Álvarez Enríquez, y el de la Facultad de Arquitectura, presidido por la doctora Carmen Valverde Valverde, lo que permitió el intercambio de ideas y la discusión académica; sin olvidar, desde luego, reconocer a la doctora Patricia Ramírez Kuri las labores como coordinadora general del Proyecto “Ciudad neoliberal y espacio público”, así como la coordinación de la edición de la colección constituida por tres libros, uno por cada grupo de trabajo.

Asimismo, se agradece a la Facultad de Arquitectura que nos brindó el apoyo de infraestructura y equipamiento para la realización de la investigación; especial agradecimiento al maestro Marcos Mazari Hiriart, quien supo en su gestión como director impulsar y apoyar esta investigación.

El prólogo del libro ha sido realizado por el doctor Fernando Carrión Mena, quien nuevamente nos brinda un excelente comienzo, al introducirnos en la ciudad, en la *polis*, para culminar con la presentación de los ocho casos estudiados.

Un agradecimiento especial a la doctora Blanca Rebeca Ramírez Velázquez, que gratamente nos hace el epílogo, ello enriquece en gran medida el libro, pues se trata de una mirada crítica, que nos hace reflexionar sobre los retos teóricos que tenemos que resolver.

Prólogo. Ciudad neoliberal

*Fernando Carrión Mena**

INTRODUCCIÓN

La generalización del neoliberalismo en América Latina tiene lugar a fines de la década de los años ochenta del siglo pasado, cuando la crisis económica generada por la deuda externa condujo al fin de los modelos de bienestar (redistribución del ingreso) y de sustitución de importaciones (desarrollo hacia adentro), que fue una propuesta nacida en la región en el contexto de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). De esta manera, el Estado cambia su relación con la sociedad y la economía, desde una concepción desarrollista a otra de carácter marcadamente mercantil; con lo cual la prioridad se dirige hacia la rentabilidad económica como motor central de la operación del Estado y de la sociedad. En esa perspectiva se posiciona con fuerza un nuevo incentivo al funcionamiento del sistema capitalista en su conjunto: la ganancia, que se mide por la eficiencia; esto es, por la capacidad de incrementarla reduciendo costos o, lo que es lo mismo, mejorando la productividad.

Este modelo se consolida a partir de la propuesta realizada por el denominado Consenso de Washington en 1989, que estableció un conjunto de medidas económicas dentro de un patrón común para los países en desarrollo. La política económica buscaba la estabilización macroeconómica (ajuste),

* Profesor-investigador del Departamento de Estudios Políticos de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-Ecuador.

la liberalización del comercio y la inversión (apertura), y la reducción del tamaño del Estado (privatización) en el marco de la expansión del mercado. A partir de este momento, se generalizó el modelo neoliberal por toda la región, que tuvo a sus aliados más conspicuos en el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y el Departamento del Tesoro de Estados Unidos.

La llegada del proceso de liberalización de la economía a los territorios se dio como consecuencia de la presencia de un nuevo modelo de acumulación, que se impuso en el ámbito global y donde la reforma del Estado fue un elemento central. De esta manera se vive una combinación de procesos globales y locales (glocalización) (Robertson, 1995; Beck, Moreno y Borrás, 1998) de liberalización de la economía y la sociedad, donde las ciudades se convierten en puntos nodales de la expansión de esta propuesta. Por eso, no todas las ciudades entran en esta lógica, porque lo hacen sólo aquellas que están bien ubicadas o que logran posicionarse por innovación; quizás el caso emblemático por excelencia sea, en términos negativos, Detroit, considerada la “ciudad del automotor”, que entró en una crisis francamente muy compleja.

En el ámbito de los Estados nacionales, el instrumento clave fue el de la reforma del Estado a través de una doble consideración. Por un lado, de un enfoque particular de los procesos de descentralización que tuvo como principio básico la subsidiaridad, la cual planteaba que la producción y gestión de los servicios y las infraestructuras debían procurarse en el lugar más próximo a la sociedad civil; esto es, en sentido estricto, el sector empresarial privado. Por eso, los gobiernos locales empezaron a ser concebidos como la instancia estatal más próxima a la sociedad —no al revés—, de tal manera que sea el intermediario perfecto hacia/desde el Estado nacional. De allí que el municipio —gracias a la descentralización— se convierte en el depositario principal de las competencias y recursos nacionales en los territorios y, consecuentemente, en los canales de transmisión de la propuesta neoliberal hacia las ciudades.

Correlativamente a este proceso de fortalecimiento de la tesis neoliberal en los territorios, se vive una oleada democratizadora de los gobiernos locales,¹

¹ En 1985 sólo siete países de la región elegían autoridades locales, cuestión que se modifica para fines del siglo xx con todas las naciones alcanzando esta situación. La Ciudad de México, por ejemplo, elige su primer jefe de gobierno en 1997, cerrando un importante ciclo, cuestión que se

inscrita en los procesos de redemocratización luego de las dictaduras militares que asolaron la región. Del encuentro entre la propuesta neoliberal —que viene de arriba con la reforma del Estado— y la reivindicación histórica de la democratización que proviene de la sociedad, se configura la tensión política más importante en las ciudades actuales. Así, se tiene que las demandas colectivas locales tienden a canalizarse a partir de las elecciones populares que se generalizan por la región, situación que se observa claramente en el caso de las ciudades capitales de los Estados nacionales, que se convirtieron en opositoras claras a los gobiernos nacionales, al ser el centro de la localización de los aparatos públicos nacionales.

Por otro lado, la ciudad es considerada un espacio estratégico para la reestructuración del capitalismo en el nivel global, ya que es el lugar donde se concentra la mayor cantidad de población (55% en el nivel mundial y 84% en América Latina), de la economía global (oferta y demanda) y de la innovación en sentido amplio (tecnológica, procesos), lo cual le otorga un protagonismo sin par, convirtiéndose en uno de los tres actores globales más singulares, junto con el Estado y las corporaciones transnacionales (Sassen, 1998). De allí que la lógica neoliberal se traslade orgánica y rápidamente hacia los territorios, donde su contrapartida más evidente será el proceso de mutación de la producción de las ciudades a través de las nuevas funciones que adoptan los municipios, coaligado con el sector empresarial privado.

En este contexto aparece el concepto de “ciudad neoliberal” para describir la metamorfosis sufrida por la ciudad, a partir de un mercado regentado por el capital privado corporativo, que ha producido un urbanismo con elevada rentabilidad económica. Así es como se modifican: *a*) su modelo de gobierno con la desregulación del mercado (*polis*); *b*) su estructura urbana asociada al suelo y la naturaleza, que pierde su función social; como también ocurre con el espacio público que rescinde su sentido estructurador que tenía frente al conjunto construido (*urbs*), y *c*) su sociedad urbana que ya no se estructura a partir de la ciudadanía y los derechos colectivos, sino desde los derechos individuales que nacen de la capacidad de consumo de la población

perfecciona 20 años después con la aprobación de su Carta Constitucional en 2017 y su entrada en vigor un año después.

(demanda solvente) y, por lo tanto, sin demandar con fuerza el derecho a la ciudad que hoy tiene tanto sentido (*civitas*).

Con este texto se busca responder a la pregunta: ¿qué pasa con la ciudad que tiene una construcción político-institucional específica (*polis*), una alta densidad físico material de objetos (*urbs*), y un conjunto significativo de relaciones sociales (*civitas*), con la entrada de la lógica neoliberal de producirla? Para el efecto, está compuesto por una lógica expositiva compuesta por la *polis*, la *urbs* y la *civitas* que permiten resaltar el contenido del proyecto que da origen a esta obra sobre el tema de la ciudad neoliberal y los derechos urbanos.

LA VÍA MUNICIPAL DE PRODUCCIÓN DE LA CIUDAD (*POLIS*)

Con el proceso de descentralización, el gobierno local (municipio) adquiere un peso singular en el gobierno de la ciudad; no sólo porque es el depositario central de competencias y recursos, sino porque simultáneamente entra en un franco proceso de democratización. Lo cual conduce a un hecho inédito: la ciudad pasa a tener una institucionalidad pública con legitimidad social y poder político, que le convierte en el órgano de representación de la sociedad local más importante para el desarrollo urbano. En términos políticos se pueden encontrar dos modelos explícitos de gobierno de la ciudad.

- El primero, que puede ser definido como progresista; es decir, el gobierno local le asigna una mayor significación al sentido de ciudadanía —por lo tanto, al derecho a la ciudad— como también a lo público —en consecuencia, al Estado— desde una doble dimensión: la que tiende a fortalecer el aparato municipal (gobierno, representación, participación) y la que define una concepción urbana desde la cualidad estratégica del espacio público (estructurador, identidad, integración, inclusión). Una posición de este tipo conduce a un gobierno municipal con un amplio abanico de competencias, a una administración más democrática y a una ciudad más equitativa.
- El segundo modelo y objeto de este trabajo, entendido como neoliberal, se diferencia del anterior en términos de que el gobierno local se con-

vierte en el aparato estatal clave en la producción de la ciudad del mercado. El hecho de que vaya en la línea de la desregulación y privatización no significa contar con un aparato municipal débil, por el contrario, debe ser funcionalmente poderoso, para manejarse estratégicamente como una empresa, con la finalidad de garantizar la eficiencia del mercado.

El punto de partida de esta mutación es la descentralización, pero entendida más como *descentramiento*; esto es, de pérdida de la centralidad del sentido de lo público contenida en el Estado, en beneficio del fortalecimiento de la perspectiva privada (subsidiaridad), con lo cual, los procesos de desregulación se trasladan del ámbito nacional al municipal, a través de las transferencias de competencias, atribuciones y recursos. Es así como se empiezan a vivir los procesos de privatización, el cambio en las políticas tributarias (generalmente de reducción) y la refuncionalización de la planificación urbana, para beneficiar directamente a los propietarios del capital y a los desarrolladores inmobiliarios, con la ampliación de las ganancias provenientes de las plusvalías del suelo y del trabajo.

Para cumplir con estas nuevas funciones, la estructura municipal sufre un cambio sustancial con la prefiguración de un proceso de especialización de su accionar en ciertas competencias, inscritas en las denominadas Condiciones Generales de la Producción (CGP). Dentro de ellas tienen prioridad los servicios (por ejemplo la salud, la educación) y las infraestructuras (por ejemplo el transporte, la energía eléctrica); siendo la base material a partir de las cuales se desarrolla la ciudad y uno de los elementos cruciales dentro del diseño de las políticas urbanas. En general, los gobiernos locales con tendencia neoliberal privilegian estas competencias, a diferencia de los gobiernos con tendencia progresista, que tienen más bien una propuesta de ampliar las atribuciones, para tratar de ser totalizadores e integrales.

Para el efecto, produce una reforma institucional del gobierno local con la finalidad de que los operadores de cada una de estas atribuciones funcionen con lógicas privadas. De esta manera, los municipios se llenan de empresas públicas, fundaciones, fideicomisos y corporaciones, produciendo dos efectos directos: por un lado, el fortalecimiento de las políticas sectoriales de

acción pública en la ciudad, con el agravante de construir marcos institucionales cerrados de producción y gestión de las Condiciones Generales de la Producción (CGP); esto es, carentes de la interconexión entre ellas, cuestión que en la actualidad es una condición de su propia dinámica.² Una gestión de este tipo conduce a una visión fragmentada de la ciudad porque, adicionalmente, la autogestión de las CGP acarrea la ruptura de los vínculos con las políticas urbanas; lo cual es mucho más complejo, porque se abstrae de las políticas sobre la ciudad, rescindiendo la posibilidad de concebirla de manera integral.

Por eso, la estructura de ingresos de los presupuestos municipales de esta tendencia ha cambiado sustancialmente. Como se trata de un municipio de servicios e infraestructuras (CGP), sus ingresos transitan de la lógica de los *impuestos* (por ejemplo, a los predios, que llevan a la libre disponibilidad de gastos), los cuales eran la base de sus ingresos, hacia las *tasas y tarifas*, que ratifican la prioridad en la estructuración de las CGP y también en la implantación de un modelo cerrado de gestión, donde sus gastos se financian exclusivamente a partir de los ingresos que provienen de la prestación de cada uno de los servicios.

Las tasas no son otra cosa que la contribución económica por el disfrute de un servicio, mientras la tarifa es el pago por el consumo del servicio, lo cual sólo es factible si se tiene una entidad productora y administradora exclusiva del mismo y creada para el efecto. Por ejemplo, la tarifa de un medio de transporte como el Metro debe financiar al menos su operatividad y la tasa de energía eléctrica debe garantizar su producción y distribución. Si el Metro usa esta fuente energética simplemente debe cancelar el consumo como cualquier usuario de esa unidad administrativa, a pesar de que los dos servicios sean municipales y estén interconectados. Es inconcebible, por ejemplo, definir una tarifa cero en el Metro, cuando la misma puede ser un poderoso

² No sólo el agua potable está directamente vinculada con el alcantarillado o, ahora más que nunca, el transporte está íntimamente relacionado con la energía eléctrica, como lo están prácticamente todas las infraestructuras bajo la dinámica de una red de redes. Tan es así, que al menos hay dos ejemplos aleccionadores de gestión integrada; el uno en Medellín, en Colombia, con ENVARIAS, y el otro en Cuenca, en Ecuador, con ETAPA, a pesar que mantienen una lógica de representación corporativa y una falta de integración tarifaria y de distribución de los servicios.

instrumento de regulación del transporte en su conjunto, así como de reparto de las plusvalías urbanas generadas por su propia inversión en el conjunto de la ciudad (Carrión y Cepeda, 2020).

Por otro lado, también es un tema complejo, porque induce a la corporativización de la representación social en cada uno de los directorios de las entidades municipales, con lo cual se modifican los modelos de gestión, así como las relaciones de equilibrio y contrapesos entre ejecutivo/legislativo en todos los niveles de la estructura municipal. Lo que se inicia con el debilitamiento relativo de los concejos municipales y el fortalecimiento de los directorios de estas unidades administrativas, provenientes principalmente de tres vías:

- El *hiperpresidencialismo* generalizado en la región, llega a todas las instancias nacionales y subnacionales, generando efectos contrarios a la descentralización e incrementando el peso de los ejecutivos sobre los parlamentos en todos los niveles del Estado (nacional, intermedio, local), con lo cual se rompen los importantes equilibrios de poder. En el mundo municipal esto afecta a su autonomía y les dota más peso a los ejecutivos locales por sobre los concejos, y a las gerencias de las empresas por encima de los directorios.
- El *descrédito y la crítica a lo político* modifica la representación por fuera de los partidos políticos, con lo cual se tiene una pérdida del peso relativo del representante electo democráticamente respecto del delegado, que generalmente es de origen empresarial con intereses específicos y corporativos. De esta manera, en los cuerpos directivos existe una representación funcional, que en nada se acerca a la elección democrática, lo cual acarrea decisiones muy próximas a los intereses del sector privado del cual provienen.
- En ese contexto, el gobierno local renuncia a las decisiones de política urbana porque, por un lado, las funciones de los concejos municipales, originadas en la voluntad popular, son trasladadas hacia los directorios de las empresas, constituidas corporativamente y bajo una administración autónoma; y por el otro, el impulso a los procesos de desregulación conducen a que el sector privado sea el encargado de la

producción de los servicios (educación, salud) y de las infraestructuras (movilidad, residuos sólidos) de la ciudad.

De allí que el gobierno de la ciudad vaya más allá del ámbito municipal, porque en realidad operan tres tipos de actores: los estatales (nacionales, intermedios, locales), los vinculados al mercado formal y los que responden a la producción social del hábitat (Ortiz, 2012), y a la economía popular y solidaria (Coraggio, 1998). Esto obliga a que el gobierno local se convierta en una instancia de coordinación o articulación del *complejo institucional público-privado* que se forma (Carrión, 2005). En otras palabras, hay un ensamble del complejo cuando una de las instituciones tiene hegemonía —que luego de los procesos de descentralización lo asume el municipio— o desarticulado, cuando la disputa por esa hegemonía es múltiple.

De esta manera se construye una institucionalidad compuesta por un ejecutivo presidido por el alcalde, prefecto o jefe de gobierno, que incluso cambia su tradicional nomenclatura por la de gerente. Esta unidad administrativa cuenta con secretarías o direcciones, y con entidades autónomas (empresas, fundaciones) que estimulan la producción privada de la ciudad y actúan en concordancia con ella. De esta forma, las políticas urbanas se diseñan en marcos institucionales altamente fragmentados, donde las decisiones principales tienden a proyectarse desde el ámbito privado al público, del ejecutivo municipal (alcalde) al concejo y del capital al trabajo, de forma jerárquica.

En esta perspectiva, la planificación en su conjunto entra en crisis. La reforma del Estado, en la que se inscribe la reforma de los gobiernos locales, produce en unos casos la desaparición de la planeación o en la mayoría de ellos, por el sentido pragmático que tiene el capital, su redefinición, inscrita en el marco del nuevo modelo de desarrollo económico. La descentralización de la planificación transita de lo nacional hacia lo local, donde se puede encontrar una secuencia y algunas situaciones. Lo primero tiene que ver con la desregulación del mercado de los servicios e infraestructuras y con el manejo corporativo de la institucionalidad y, lo segundo, con las propuestas inscritas en la denominada cooperación público/privada, que se manifiesta bajo dos expresiones:

- La de su funcionalización, sea bajo las directrices de la planificación estratégica, nacida en los ámbitos empresariales privados (Harvard-Boston), para adecuarse y penetrar en la esfera de las políticas públicas de la ciudad. De la propuesta normativa propia de la planeación física de inicios del siglo pasado, se pasa a la búsqueda de una visión compartida de ciudad, donde los agentes económicos y los actores sociales (elites) construyen un consenso alrededor de las líneas principales del desarrollo urbano. En este caso, la representación democrática se afecta, así como también sus postulados.
- La otra propuesta, inscrita en la lógica del urbanismo de proyectos, donde tienen cabida los llamados grandes proyectos urbanos (GPU's) que logran posicionarse para generar, en plazos cortos y en contextos de alta visibilidad, un fuerte impacto en el desarrollo urbano, tanto que pueden concebirse como elementos constructores de una nueva ciudad, con inversión y beneficio privados. Es una propuesta que redefine el imaginario de la población respecto de su ciudad, porque se proyecta con mucha fuerza una imagen de representatividad, inscrita en la modernidad y el progreso de la ciudad, independientemente de su localización en un espacio público específico y de que la accesibilidad social, sea limitada por ingresos.³

En otras palabras, no sólo hay un debate respecto del carácter y funcionalidad de los planes territoriales, sino también, del peso que han adoptado los proyectos urbanos en la ciudad neoliberal. Los cuales no se escapan de zonas específicas (regiones de centralidad y alta renta) e infraestructuras clave, que pasan a considerarse o concebirse en *Condiciones Generales de la Producción*.

EFFECTOS URBANOS DE ESTE MODELO DE PRODUCCIÓN DE LA CIUDAD (*URBS*)

La reforma del Estado engulle al gobierno local (municipio), reformateándolo de forma diferida y descentralizada, de lo nacional a local. Esta operación pluraliza los actores que producen la ciudad, tanto por la vía pública de lo

³ El caso de Malecón 2000 en Guayaquil es muy interesante; su administración está en manos de una fundación que incluso se reserva el derecho de admisión.

estatal (nacional, intermedio, local) como, principalmente, desde el ámbito privado —por sectores de la economía— y de aquellos grupos poblacionales que se quedan totalmente al margen del proceso y que la CEPAL los estima en una tasa media de informalidad de 54% acompañado de 34.7% de pobreza en la región (CEPAL-OIT, 2020).

En este contexto, el gobierno local asume la condición de rector en la producción de la ciudad, sobre la base de las dinámicas económicas mercantiles privadas, convirtiéndose en la institución que ejerce la hegemonía en el *complejo institucional de gestión de la ciudad*. Esto supone que en la producción de las ciudades operan varias lógicas mercantiles, conducentes a la constitución de una región urbana o una *ciudad de ciudades*. Las distintas partes que la conforman no pueden ser subsumidas bajo una misma lógica mercantil, porque la ciudad se fragmenta según los tipos de mercados existentes, pero también bajo una dinámica donde las diversidades pueden resistirse, coexistir, negarse, reconocerse o excluirse.

Una experiencia histórica venida del primer tercio del siglo XX es muy ilustrativa: la entrada de la planificación moderna y funcionalista en América Latina —concebida desde una propuesta única y general, a la manera del sueño de “un orden” para una ciudad altamente diversa— produjo un resultado que fortaleció la polarización urbana, a través de lo que llegó a constituirse como una *ciudad dual*, expresada en la ecuación: formal e informal, legal e ilegal (Hardoy y Saterwaite, 1996).

Esta ciudad concebida desde el mundo ideal único, hizo que aquellos sectores que no cumplían con las normas implementadas de urbanización y edificación simplemente no eran reconocidos legalmente y, por tanto, no se los consideraba existentes o, en su defecto, eran expulsados de la ciudad de forma directa, como se evidencia en los continuos desalojos, o indirecta con la no provisión del espacio público, mobiliario urbano, infraestructuras y servicios vitales.

En la ciudad neoliberal, la del mercado en su máxima expresión, la planificación urbana no desaparece sino que cambia sustancialmente su función; porque ya no regula la ciudad toda, sino que se dirige principalmente a estimular la inversión privada en aquellos lugares de alta rentabilidad del suelo y del capital. Precisamente a partir de este momento, la dualidad de la ciudad

deja de definirse desde el sentido de la ley (legal/ilegal) para pasar a constituirse desde la heterogeneidad, nacida de la condición económica de la oferta y la demanda.

Esta mutación en las formas de diferenciación social en la ciudad termina por configurar tres situaciones extremas. Primero, una ciudad altamente fragmentada por mercados, donde el que tiene recursos está dentro y el que no los tiene queda fuera. Segundo, una subsunción de los bienes comunes como el aire, el agua, la tierra, al capital bajo la figura de la privatización, lo cual acarrea una alta contaminación por la búsqueda de maximizar los rendimientos económicos (cambio climático). Tercero, la colonización del espacio público por el capital, lo cual conduce a lo que Sennett (2019) afirma: “estamos viviendo la muerte de lo público y el repliegue a la esfera privada”; y que Carrión (2018) corrobora, cuando establece que la plaza se ha convertido en un producto en vías de extinción o que la calle ha sido monopolizada por el automóvil privado.

En otras palabras, no es que el gobierno local debilita o desaparece la planificación urbana; lo que ocurre es que la refuncionaliza y, en este caso, bajo la lógica de los macroproyectos urbanos, que se despliegan en el territorio bajo una escala múltiple y variable. Dada la condición estratégica de estos proyectos, se convierten en el punto de partida de esta transición urbana, que además le imprime el sello característico de la ciudad neoliberal, porque se presentan como el elemento estructurador de la propia urbe en su conjunto y como alternativa a la planificación física reguladora.

Así, dichos proyectos urbanos son intervenciones que se enmarcan en la lógica prevaleciente de la cooperación público/privada, donde el sector público, establece el marco regulatorio de estímulo mercantil a la intervención urbana (densidades, usos de suelo, impuestos, tasas), y realiza las inversiones en las CGP, concebidas a partir del “urbanismo de proyectos”, mientras el sector privado invierte en los sectores más rentables del proyecto. En todos estos casos, las actividades urbanas registradas en estas intervenciones están subordinadas al consumo suntuario (cine, malls, restaurantes, galerías, vivienda de alto estándar, banca) e inscritas en las dinámicas de la “soberanía del consumidor”, que en general llevan implícitas una estratificación socioeconómica por tipos de mercados.

Los casos más relevantes de las megainversiones en la región están localizados en las zonas de más alta renta potencial, como son los ejemplos de Malecón 2000 en Guayaquil, Puerto Madero en Buenos Aires, Santa Fe en la Ciudad de México y Puerto Maravilla en Río de Janeiro. O, adicionalmente, los que se refieren a las infraestructuras clave como son, por ejemplo, el aeropuerto y el Metro de Quito; el segundo piso del periférico en la Ciudad de México; la Costa Verde en Lima y la Costanera Norte de Santiago, entre muchos otros ejemplos presentes en las ciudades latinoamericanas. Estos dos casos de zonas y de las CGP evidencian la manipulación que hace el capital del espacio público cuando diseñan y construyen los macroproyectos urbanos, con lo cual los convierten en lugares donde los agentes económicos se sitúen privilegiadamente, gracias a su presencia física, simbólica o a la funcionalidad que generan. El “efecto lugar” de Bourdieu (1999), de esta manera, se materializa desde una óptica excluyente.

Sin duda que tras de estos proyectos hay una lógica de “enclave económico”, que cuenta con una carga simbólica muy alta, dado el alarde tecnológico, la innovación en las formas de financiamiento y gestión, así como la morfología urbana (verticalización). En general, son obras realizadas con grandes capitales privados —muchos de los cuales vienen del exterior— para convertirse en una *performance* de irradiación de un modelo que en poco tiempo puede mostrar resultados sorprendentes. Sin embargo, sus impactos dentro de la ciudad son claramente focalizados, tanto que tienden a diferenciarse por tipos de mercados con respecto del resto de la estructura urbana, tendiendo a generar un incremento de las desigualdades urbanas, que incluso parten de la producción de intensos procesos de gentrificación en los puntos clave, así como alrededor de la intervención dada su condición de epicentro.

El otro giro territorial y que de alguna manera está también relacionado a los GPU's se refiere a la consideración del espacio público dentro de la ciudad neoliberal, que tiende a redefinirse, al menos, desde dos posiciones claras que incluso están vinculadas entre sí. La una se refiere a los cambios en su historia y, la otra, a la capacidad de contener a las distintas funciones provenientes de las infraestructuras, servicios y equipamientos públicos demandadas por el capital.

En términos históricos hay que partir señalando que la ciudad no sólo nació desde el espacio público (Mumford, 2016), sino que originalmente fue el nodo estratégico a partir del cual se organizaba. Desde la ciudad de la Grecia clásica, donde se realizó la primera distinción entre el espacio público, destinado a lo colectivo-común como lo político (ágora), con el espacio privado propio de la economía y la religión (Berroeta y Vidal, 2012). Lo interesante de esta diferenciación provino del hecho de que lo público tenía un papel preponderante, tanto que, en la relación de los dos, se puede afirmar que el espacio público fue el que disponía la localización del conjunto de las actividades del mundo privado e, incluso, de la administración pública.

Tan es así que, históricamente las plazas fueron el punto de partida del ordenamiento de la *urbs*, tanto que se disponían jerárquicamente, una tras de otra, para definir la configuración urbana. De esta manera, la *Plaza Mayor*, lo cual supone la existencia de plazas menores, crea el epicentro de la localización de las funciones centrales de la política (palacios de gobierno) y de la Iglesia (desde la época de la colonia española con las catedrales), de las que seguían las calles de integración, también jerárquicamente dispuestas, para el acceso a estas funciones y para la localización de las familias aristocráticas y de origen popular, así como de las actividades privadas fundamentales de la época.

Para el cambio del siglo XX al XXI, en el marco de la ciudad neoliberal, por el contrario, esta condición del espacio público tiende a diluirse porque se vive claramente una inversión en su cualidad existencial. Del espacio público configurador se transita al configurado, esto es, de ámbito estructurante de relaciones a ser estructurado; tan es así que el espacio público tiende a redefinirse como un espacio social residual debido a que se constituye luego de la localización de las actividades privadas (comerciales, residenciales, administrativas).

De esta manera, la ciudad en su conjunto pasa a ser regida a partir del espacio privado, mientras el público es considerado un freno y un problema para la valorización del capital, a no ser que sea colonizado, como efectivamente ocurrió tras la lógica de los GPU's.⁴ Es decir, hoy la ciudad se estructura

⁴ El Proyecto del Corredor Metropolitano de Quito buscaba precisamente que el espacio público vuelva a ser el eje articulador de la ciudad.

desde el mundo de lo privado, de allí que la plaza —como la conocíamos— se convierta en un producto en vías de extinción (Carrión, 2018) para posteriormente reaparecer como un artefacto neoliberal del tipo *shopping center* o *performance* urbana donde el espacio es producido y gestionado para el beneficio privado, aunque sea de uso público por parte de una demanda calificada.

Es más, en estas épocas de pandemia (Covid-19) el espacio público ha sido convertido en un espacio maldito, que empieza a ser sustituido por otros espacios, gracias a la masificación de las nuevas tecnologías de la comunicación, que siguen la misma lógica. Esto es, partir de redes y plataformas privadas (Google, Yahoo, Facebook, Twitter), que se convierten en los nuevos espacios de uso público, en este caso, de carácter telemático y virtual.

Pero también el espacio público adopta una *nueva funcionalidad*, en tanto las infraestructuras, los servicios y los equipamientos —que son la base material de la ciudad— se despliegan de forma superpuesta en este lugar común. De allí que no puedan concebirse las CGP de forma aislada del espacio público, aunque las políticas propias de la ciudad actual así lo hagan; dado que se las producen de forma privada, sectorial y autónoma; abonando en la pérdida del sentido integrador de los territorios que antiguamente los generaban.

De allí que el transporte tenga su lógica de gestión cerrada, como la tiene el agua potable, la energía eléctrica y la recolección de residuos sólidos, entre otros servicios, lo cual les ubica en andariveles separados o departamentos estancos y, lo que es más complicado, les coloca por fuera de las relaciones con la ciudad y el espacio público. Situación más compleja si, además como se dijo, las infraestructuras y servicios se localizan, distribuyen y despliegan justamente en los espacios públicos: a lo largo de las calles, los parques y las plazas.

Por lo tanto, como sobre el espacio público se despliegan las infraestructuras, el mobiliario urbano y los servicios, una de sus cualidades es la de convertirse en el lugar donde se puede construir la red de redes que constituyan el ensamble urbano de ellas. Por eso, es el lugar donde las CGP se integran en el espacio común donde la gente se encuentra y, por lo tanto, donde se construye el pensamiento cívico a la manera de una comunidad política (ciudadanía).

Este punto de partida determina que la calle, el parque o la plaza, definidas por el urbanismo, asuman su real condición, porque su configuración proviene de la apropiación que realizan los caminantes, los capitales o los vehículos, según sea el caso, para la rentabilidad, el ocio, la movilidad o el consumo. Esta apropiación diferenciada es la que expresa la alteridad, el sojuzgamiento o la expulsión, base de la conflictividad que encierra al espacio público; porque es una relación social. Esto es, habitar, apropiarse y producir colectivamente el espacio público, siendo uno de los ejes centrales de la disputa por la ciudad.

El desarrollo urbano dirigido por el mercado incrementó la desigualdad y la pobreza urbana, dando un salto cualitativo diferenciador en la división social del espacio: de la *segregación urbana* por cuestiones legales (legal/ilegal) se ha pasado a la *fragmentación urbana* por tipos de mercados, provenientes de los procesos globales de la modernización capitalista, sea por acumulación o desposesión. De esta manera, en la ciudad neoliberal se configuran lugares en los que surgen nuevas fronteras físicas, sociales y simbólicas, porque la alianza entre los poderes públicos con los capitales privados termina por priorizar la ganancia, por sobre el acceso de la población a la ciudad.

En este contexto, aparece un conjunto de nuevas desigualdades y pobrezas urbanas, nacidas de la precaria articulación con los mercados formales, donde quizá se presenta una doble expresión marcadamente desigual. Por un lado, la urbanización cerrada o la ciudad de los muros (Caldeira, 2007), que no sólo se refiere a las zonas residenciales de alta renta, sino también a los centros comerciales y clubes deportivos, donde se licúa el espacio público y se fortalece el privado. Por otro lado, son también necesarios de reconocer los casos de existencia de la producción social del hábitat, que se hace por fuera del mercado y que es importante su presencia, no sólo por su peso cuantitativo en la ciudad, sino también porque es una forma de resistencia al capital.

Es en este contexto que aparece el *urbanismo ciudadano* como contestación al *urbanismo de proyectos*, propio de la ciudad neoliberal. Si en el urbanismo de los macroproyectos se privilegian la dinámica de la ciudad del mercado, en el urbanismo ciudadano prevalecen las iniciativas surgidas del derecho a la ciudad (Carrión y Dammert, 2019), la función social del suelo y la naturaleza, la gestión democrática, el disfrute y apropiación de la ciudad,

la vivienda adecuada en un hábitat seguro y saludable, entre otros postulados; reconocidos, por ejemplo, en las cartas constitucionales de Brasil (1988) y Ecuador (2008), en el presupuesto participativo en Brasil, en el programa Vaso de Leche en Lima, en la producción social del hábitat en toda América Latina, en el autogobierno en Montevideo y en la planificación participativa en Rosario.

DE CIUDADANÍA A SOBERANÍA DEL CONSUMIDOR (CIVITAS)

El espacio público es importante no sólo porque estructura la ciudad, sino también porque construye la condición de ciudadanía (ágora); esto es, un ser colectivo que cuenta con derechos y obligaciones y que, a su vez, conforma una comunidad política como la ciudad, bajo el significado de la *polis*. Éste es un punto de partida esencial de lo que es la ciudad, para entender la metamorfosis que produce la presencia de la ciudad neoliberal. En el campo de los derechos colectivos, se vive un fuerte debilitamiento que va en consonancia con el fortalecimiento de las libertades individuales vinculadas con el mercado; es decir, con la presencia de la llamada *soberanía del consumidor*,⁵ que provoca una mutación en la relación constitutiva de la ciudadanía sobre la base de una triple determinación:

La primera, en la *relación con el espacio público*, que generalmente se lo cree como si fuera una entelequia físico-material inalterable —cuasi esférica—, pero que es reconceptualizada como un espacio social que tiende a erosionarse significativamente por la práctica intensiva del capital. Allí aparece la noción de *agorafobia* que muestra el deterioro del dominio público (privatizado), del uso colectivo (demanda solvente) de la multifuncionalidad (rentabilidad), del ejercicio de derechos cívicos (consumo), que se ejercen en el ámbito de la ciudad. Así, el espacio social es el lugar percibido, concebido y vivido.

⁵ La soberanía del consumidor es la libertad y el poder del que disfrutan los *consumidores* en un *libre mercado*. Es decir, la capacidad que tienen los consumidores para decidir qué bienes y servicios desean consumir y cuáles no.

La segunda, en el *vínculo con el gobierno local (lo público)*, donde se construye el derecho a la ciudad, pero que hoy el ciudadano/a se transforma en consumidor, dada la cualidad de *contribuyente* o *de usuario/a* asume en el contexto de las nuevas relaciones con el Estado, esto es, una redefinición en el marco de una relación comercial que surge por la recepción de un servicio gracias al pago que realiza por el consumo del mismo. Con lo cual se rescinde la condición de ciudadanía y termina fragmentado por segmentos de mercado (cada servicio es un mercado); en otras palabras, de su configuración inicialmente política (derechos) pasa a otra constituida bajo una transacción mercantil, surgida de la particularidad del modo de gestión de cada infraestructura.

Desde esta perspectiva del *sector público*, se impulsa la finalidad de mercantilizar la ciudad en su totalidad (oferta y demanda), sustentada en el principio de la soberanía del consumidor que surge de una doble posición ideológica: lo público es ineficiente, lo privado es eficiente; al igual que lo estatal es centralizado, mientras lo privado es descentralizado. En otras palabras, lo público es concebido como un freno al desarrollo, como lo es el centralismo que debe ser combatido con la autonomía, entendido desde el significado de la desregulación y el descentramiento; esto es, de la privatización.

Y la tercera, se define directamente en *articulación al mercado*, bajo la dinámica de la soberanía del consumidor, que otorga la libertad que nace del poder económico de las personas para acceder a los bienes, servicios e información en el mercado —considerado libre. Es decir, una demanda calificada o solvente que puede acceder a una economía de mercado, de acuerdo con la capacidad de su ingreso.

Cuando las libertades individuales se posicionan en el mercado —sobre los derechos colectivos y los deberes cívicos, políticos y sociales— se produce una nueva expresión de la conflictividad urbana, distinta a la que aconteció a partir de los años setenta del siglo pasado en la vida política y social de la mayoría de las ciudades de la región, circunscrita al ámbito de la vivienda y las infraestructuras, que dio origen a la teoría de los movimientos sociales (Castells, 2008).

En la actualidad las reivindicaciones son mucho más complejas, en tanto que ya no son temas exclusivos de los pobladores (casa) o sindicatos (fábrica)

de carácter local. Se presentan demandas que se canalizan por cuestiones identitarias, alrededor del género, las etnias, el edadismo, las capacidades especiales y la movilidad humana, entre otras, que adoptan contenidos globales y transversales. Por eso las reivindicaciones se pluralizan significativamente, desde las cuestiones materiales (vivienda, infraestructura), el trabajo (situación de calle, unidad productiva), el medio ambiente (calentamiento global), la cultura (fiesta, arte) y la violencia (común, discriminatoria), entre muchas otras.

CIUDAD NEOLIBERAL Y DERECHOS URBANOS

En este contexto nacen tres libros, resultado de un proyecto colectivo de investigación (PAPIIT-DGAPA-IIS-UNAM), dirigido por Patricia Ramírez y cobijado institucionalmente por la UNAM, con la finalidad de entender el gran problema que se tiene dentro de la urbe contemporánea, utilizando el caso piloto de la Ciudad de México como eje central. Para ello, se emplea la categoría analítica *ciudad neoliberal*, así como también se explora respecto de cuáles deben ser las posibles alternativas, para lo cual se recurre al sentido de las ciudadanías (en plural) para reivindicar los derechos de la población a la ciudad; porque ciudad sin ciudadanía no existe. De allí que los aportes de estos tres libros pueden identificarse con varios ámbitos, que actúan de forma simultánea; así, se tienen el desarrollo teórico-metodológico, las consecuencias que podrían derivarse para el diseño de políticas urbanas alternativas, o en la proyección de este caso aleccionador de la Ciudad de México, hacia el conjunto de las ciudades de América Latina. En otras palabras, de una ciudad entendida como un laboratorio complejo, capaz de dejar enseñanzas plausibles, y de una publicación que tendrá varias repercusiones positivas.

El proyecto de investigación tiene el propósito de contribuir a la discusión sobre *urbanismo neoliberal*, teniendo como punto de partida tres ángulos diferentes, cada uno de los cuales es recogido en un libro. El primer libro privilegia el sentido del *espacio público* y es coordinado por Patricia Ramírez; el segundo pone énfasis en el significado de la *ciudadanía* y es organizado por Lucía Álvarez, y el tercero ubica el peso en las *territorialidades*, dirigido por Carmen Valverde. Esta modalidad de exposición, y compilación del tra-

bajo de investigación permite una lectura de la totalidad —altamente recomendado—, pero también de cada uno de los capítulos en particular.

MULTITERRITORIALIDADES DEL NEOLIBERALISMO: EXPERIENCIAS EN LA CIUDAD DE MÉXICO

El libro denominado *Multiterritorialidades del neoliberalismo: experiencias en la Ciudad de México*, coordinado por Carmen Valverde, ha trabajado sobre la estructura de la ciudad según los patrones de distribución de los usos del suelo, de los servicios públicos y de las áreas patrimoniales. En este caso se presentan ocho casos de barrios mágicos, con la intención de verificar los cambios producidos a partir de la década de 1980, cuando entra el neoliberalismo en México.

La Ciudad de México tiene 21 barrios mágicos, noción que nace en 2011 dentro de la Secretaría de Turismo de la Ciudad de México y bajo la influencia de la denominación de “pueblos mágicos” que proviene de la política establecida por el gobierno federal y que básicamente está destinada al impulso del turismo, por las condiciones patrimoniales que tienen. Esta condición patrimonial viene de la noción de antigüedad, de las funciones centrales y de la accesibilidad. Por eso, la localización de los casos en las zonas centrales, o más próximas, y por eso también las políticas de protección y salvaguarda de su riqueza cultural. Lo interesante de haber seleccionado ocho barrios representativos de esta condición estriba en que permite entender históricamente el fenómeno actual de la urbanización, así como lo patrimonial, desde una perspectiva no exclusivamente monumental y conservacionista. Asimismo, permite cuestionar la política de mercantilización turística, que muestra con claridad su lógica contaminante, develando lo irracional de la definición de “industria sin chimeneas”.

El contenido de este libro tiene una estructura que cuenta, primero, con una introducción más de tipo conceptual y metodológica, y segundo, con una sección de ocho capítulos de fondo, correspondientes a estudios de caso, los cuales parten de la consideración de que la ciudad neoliberal es un caleidoscopio de procesos que se expresan en espacios diversos, bajo un común

denominador: el mercado. En otras palabras, que la urbe es una suma de fragmentos diferenciados, pero que se compaginan en la estructura urbana de distinta manera. Una propuesta de estas consideraciones se origina en el cambio de las relaciones del Estado con la economía, donde las políticas públicas —entre ellas las urbanas— modifican sus dinámicas regulatorias por las de la competencia mercantil, produciendo desigualdad y exclusión en los territorios. Ahí se inscriben, a la manera de una impronta, algunos casos representativos de este proceso en la Ciudad de México, convirtiendo su estructura urbana en un crisol o mosaico territorial altamente diverso, en atención a los distintos tipos de mercados, según su rentabilidad económica, propio de desarrollo desigual y combinado del espacio en la ciudad.

De modo que el contexto del libro es la Ciudad de México, ejemplo relevante porque es un prototipo claro de la urbanización de las ciudades más grandes de América Latina. De allí que lo más significativo del trabajo es la ubicación de la contradicción principal de las ciudades actuales compuesta, por un lado, por los procesos de liberalización de la ciudad y, por el otro, por la democratización de los gobiernos locales, con la elección popular de sus autoridades locales. En momentos coincidentes de formación de una ciudad neoliberal, se insertan nuevas formas de representación política: si en 1985 sólo siete países de la región elegían a sus gobernantes, desde 1997, con la elección del jefe de Gobierno de la Ciudad de México, se cierra el ciclo de la delegación y se abre el de la representación; en el marco más amplio de la descentralización estatal que vive la región. Sin duda, esta doble mutación —democratización política y liberalización económica— hace que los gobiernos locales se conviertan en un espacio con alta legitimidad social y amplias competencias para procesar esta contradicción, en uno u otro sentido (Carrión, 2003).

La consecuencia directa en la ciudad es la existencia de múltiples territorios, donde se expresa el peso de los mercados y las consecuentes reivindicaciones de la población, bajo una pluralidad de formas, una de las cuales es, precisamente, la democrática. La elección popular de autoridades locales no sólo permite discutir los proyectos de la ciudad, sino también confrontarlos con los gobiernos federales. Si uno de los criterios de selección es el tiempo (la historia), el otro tiene que ver con el espacio (localización), sea en la cen-

tralidad que es plural, como en la periferia que también lo es (según proximidad con la centralidad), conformando una estructura de ciudad donde sus partes se vinculan al todo, con objetivos claramente dirigidos a la rentabilidad.

La noción de antigüedad (historia) conduce a la definición de barrios mágicos. En las distintas zonas centrales se observa un regreso de los sectores medios y altos de la población, mediante procesos de renovación urbana que llevan implícitas formas de colonización del espacio (gentrificación) y del tiempo (memoria), por el capital. Estos procesos vienen de la mano de la construcción de imaginarios urbanos muy poderosos, vinculados al progreso, donde el discurso o excusa del turismo se convierte en central, porque es una forma de legitimar lo local internacionalmente. El marketing por eso es clave, en tanto busca normalizar la propuesta para atraer a la demanda bajo el sentido de un espectáculo o performance, que mercantiliza la cultura y el escenario, en este caso urbano. En ese sentido, el espacio público es resemantizado, donde su ocupación por parte de los pobres es estigmatizada por la inseguridad, la indisciplina, el contagio y la categoría que se les otorga como antisociales.

Los casos

Los casos por su localización en la ciudad nos plantean interesantes discusiones sobre las unidades residenciales, sean barrios mágicos, barrios o colonias, en las distintas centralidades, periferias inmediatas y periferias lejanas. Allí están los barrios mágicos de Santa María la Ribera, Mixcoac, San Agustín de las Cuevas-Tlalpan y Cuajimalpa-San Mateo Tlaltenango; como también los barrios propiamente dichos de Insurgentes Mixcoac, la Alameda, la colonia Unidad Modelo y Xoco, donde unos y otros viven cambios sustanciales.

A pesar de que se trata de una compilación de estudios de caso, por la metodología que encierra y por la lógica de exposición del libro, se puede afirmar que no es una suma o colección de casos, sino una armónica articulación que explica el todo; tanto que permite reconstruir la unidad del libro alrededor del sentido y el significado de la estructura multiterritorial de la ciudad. En ese sentido, se observa un urbanismo de proyectos muy distante

a otro ciudadano, en el que la alianza público-privado pone distancias a la ciudadanía (justicia social).

Capítulo 1. Eva Leticia Ortiz pone a consideración el trabajo denominado “Neoliberalismo y transformaciones socioespaciales de la ciudad central: el caso Alameda”, para mostrarnos el sentido que adopta la recuperación de un espacio de valor patrimonial en la zona central de la ciudad. El caso es relevante debido a que muestra de que manera, a partir de una intervención en el espacio público, se puede incidir en el espacio privado para sustituir vivienda social e introducir nuevos usos del suelo.

Para el efecto se estudia la Alameda Central localizada en el corazón de la ciudad, que tiene más de cuatro siglos de vida, lo cual le permite ser uno de los lugares de más alta transformación de la ciudad aunque, paradójicamente, se planteen políticas de conservación. Bajo ese pretexto, en la actualidad se vive un recambio de población como lo ha sido en otras ocasiones, de tal manera que hoy no es la excepción sino más bien fortalece la tendencia.

Claramente queda consignado el hecho de que el espacio público (Alameda) adquiere otra funcionalidad en el marco de la tendencia neoliberal de la ciudad, porque pierde su condición de bien común, pero mantiene su lógica disparadora de cambios en su contexto. Así, se muestra como la parte más visible para legitimar el “regreso al centro” del capital (financiero), de la administración (cancillería) y de las elites; para lo cual se ha seguido con un proceso que es ampliamente conocido en las principales ciudades de América Latina: desvalorización y revalorización, que vienen de la lógica del valor; así como desplazamiento y emplazamiento, de plaza; esto es, de desvalorizar la plaza como bien común.

De allí las propuestas de políticas públicas de refuncionalización del espacio público para que el mercado se asiente de la mano con las tradicionales políticas de higienización, de criminalización de la pobreza, de erradicación de personas e imágenes que impiden llevar a cabo la estrategia de regeneración o, mejor dicho, de colonización del espacio por parte del capital. Así, la Alameda Central se convierte en el punto de partida del proceso.

Capítulo 2. “No somos barrio, somos colonia. Experiencias vecinales de la transformación en Santa María la Ribera”, escrito por Claudia Gasca y Jesús Enciso González, que tiene la motivación de mostrar las transformaciones

socioeconómicas y espaciales provenientes de los procesos de privatización del patrimonio urbano de la Ciudad de México.

La colonia Santa María la Ribera es una de las más emblemáticas de la ciudad, que tiene una importante noción de historia, venida desde su momento fundacional en la periferia de la ciudad para hoy estar en la centralidad, hecho que evidencia lo que ha ocurrido en el transcurso del tiempo, para ubicarse en el momento actual. De esta manera, se puede mostrar cómo la ciudad neoliberal cambia los espacios públicos y privados de la urbe a través, por ejemplo, de la reversión del proceso de despoblamiento de la colonia y que se venía viviendo hasta que se produce un cambio en la política del gobierno federal y de la ciudad, configurando una suerte de conflicto y disputa, no sólo en la colonia sino también en la centralidad de la ciudad.

Así, se tiene que las crisis que provocaron los sismos de 1985 y la contracción de la economía en el arranque de la década de 1990, cambian la lógica urbana del lugar, donde el peso del mercado se hace relevante, principalmente por las transformaciones de las políticas de vivienda. Desde este momento, las políticas federales de vivienda fueron desreguladas gracias a los subsidios a la oferta y no a la demanda, promoviendo de esta manera a los desarrolladores inmobiliarios. Aquí entra la vivienda en condominio, bajo lógicas mercantiles, produciendo cambios muy fuertes, tales como los remplazos de una casa unifamiliar por un edificio multifamiliar; de una población por otra expresada en antiguos y nuevos residentes; de un uso residencial por otro comercial, y de un espacio público (bien común) a otro privado (vivienda).

Este caso es muy interesante porque muestra como hay una presencia multiescalar, que se inicia con una política federal sectorial —como la vivienda— para introducir elementos estructurales de la ciudad neoliberal, por encima de la autonomía que goza el gobierno de la ciudad desde 1997. Pero también se pueden percibir efectos del nivel global en la ciudad a través de la influencia del turismo, que hizo que se lo considere un barrio mágico con todo lo que ello significa, con la lógica del *city marketing*, como elemento de creación de una imagen exterior según los intereses venidos del mercado externo.

Capítulo 3. Fabián González Luna nos propone en su texto “La ciudad neoliberal fragmentada: una mirada desde Mixcoac” una revisión sistemática de las transformaciones socioespaciales y simbólicas acaecidas en esta

colonia, bajo una racionalidad neoliberal. El capítulo es un testimonio de la diversidad de situaciones que ocurren en el tiempo y el espacio (público, privado), que terminan por producir una localización-posicionamiento muy interesante dentro de la fragmentación de la ciudad.

Mixcoac es un caso muy significativo porque estuvo hasta el siglo XIX en las afueras de la ciudad, para posteriormente —desde el XX— sufrir un proceso de transformación increíble: inicialmente fue una municipalidad que vivió la conurbación a la Ciudad de México para posteriormente convertirse en un barrio tradicional, luego en un barrio moderno y, finalmente, en un nodo de la ciudad. En este proceso, tres elementos han tenido mucho que ver: *i*) el desarrollo de la infraestructura vial que le dio accesibilidad, pero también fragmentación interna; *ii*) el impulso de las políticas de vivienda que diferenció socialmente a sus habitantes, y *iii*) la formulación de una propuesta alrededor del turismo, considerándolo como un barrio mágico.

La propuesta neoliberal reposicionó a Mixcoac dentro de la lógica fragmentada, pero integrada, de la ciudad, en el sentido de contar con funciones centrales importantes (comercio, finanzas, turismo), una buena accesibilidad y una población de ingresos medios-altos con capacidad de consumo. La renovación urbana que se planteó es la tradicional: eliminar las barreras al capital (usos del suelo, densidades); invertir en condiciones generales de la producción (vialidad, educación) y estimular el urbanismo de proyectos, como el Manacar. En este contexto, los conflictos se originan frente a las políticas públicas adoptadas, donde entran las tradicionales de la vida cotidiana, a las que se suman las que provienen de la disputa por la memoria, el espacio público y sus efectos (monumentalización, turismo, tematización).

Capítulo 4. “Dinámicas neoliberales en el barrio de Mixcoac: el enclausamiento urbano de la colonia Insurgentes Mixcoac” es el estudio que presenta Laura Susana López Orozco para mostrarnos cómo las políticas urbanas y los instrumentos urbanísticos se hacen evidentes en los procesos de reappropriación social de una colonia central en la Ciudad de México.

La colonia Insurgentes Mixcoac se encuentra dentro de la ciudad, pero con particularidades propias, como las de su origen, ocurrido en la época anterior a la conquista española y, por lo tanto, habitada por pueblos originarios, imprimiéndole un sello característico que le hace diferente de otros barrios.

Pero en este siglo le cobijan las mismas condiciones de todos los barrios de la ciudad: la penetración de la vía neoliberal en su configuración, que ocurre desde la década de los años ochenta del siglo pasado.

La presencia del neoliberalismo se observa en la desregulación del espacio público (reniega lo de bien común); el desalojo de viejos residentes (vivienda), y la demanda de nuevos servicios e infraestructuras (condición general de la producción), inscritos en una política general dentro de la dinámica de los grandes proyectos urbanos con monumentales edificios. Así pues, se destacan la Torre Manacar y las instalaciones de la Universidad Panamericana, la construcción de infraestructura vial y la declaratoria de “barrio mágico” por su valor patrimonial y destacada localización, que le convierte en un lugar de excepción para el turismo. Con ello la planificación urbana liberaliza las condiciones generales para beneficio del sector inmobiliario.

Capítulo 5. “Acupuntura neoliberal en la Ciudad de México: su impacto socioterritorial en el pueblo de Xoco” es el estudio realizado por Carmen Valverde, Diego Arturo Sánchez, Martín Pulido y Mayela Benavides, recurren a la metáfora de la acupuntura para hacer el paralelismo con las políticas neoliberales, en tanto los dos actúan de forma selectiva; el uno en la geografía corpórea; y el otro en la terrestre, con la finalidad de obtener altos beneficios sanitarios y económicos, respectivamente. Este recurso permite entender de forma multiescalar, por qué Xoco puede ser visto como un punto dentro de la ciudad, pero también dentro del barrio, lo que ocurre con el urbanismo de proyectos. Esto debido a que Xoco no puede ser entendido por sí mismo, sino en un contexto multiescalar donde están la alcaldía Benito Juárez, la Ciudad de México y la Zona Metropolitana del Valle de México.

Xoco es un pueblo originario nacido en el siglo XVI y, por lo tanto, con una historia importante de despojos (en plural) y de acumulación histórica, que le hace acreedor de la condición de barrio mágico, inscrito en los cambios introducidos por la lógica del mercado. Quizás el elemento central más visible sea el proyecto conocido por el nombre de Ciudad Progresiva o Mitikah—que representa la verticalización y densificación— con los conflictos sociales que ha producido de despojo perenne.

Para el efecto se recurre a los instrumentos de planificación urbana propios para las zonas especiales (planes especiales), como son las denominadas

Zonas Especiales de Desarrollo Controlado (Zedec), que promueven la regeneración urbana con óptica meramente mercantil. Esto será posible gracias a la actual propuesta de densificación vertical donde resaltan los proyectos del City Tower 1, 2, City Tower Grand, Urbano Park y el Mitikah, que cuentan con un número mayor.

Capítulo 6. El trabajo denominado “La colonia Unidad Modelo: del proyecto moderno a la ciudad neoliberal” es presentado por Liliana López Levi y Elizabeth Ramos Guzmán, dos importantes académicas de la UNAM. El caso es estudiado históricamente desde hace más de 70 años, lo cual permite mostrar el par de aguas que se produce entre la modernización capitalista y el neoliberalismo en la ciudad. El nombre es muy simbólico, por cuanto buscaba convertirse en un paradigma del desarrollo urbano y de la vivienda, transmitiendo los valores de la revolución: progreso y justicia social.

El tránsito de la ciudad que nace con una visión nacionalista de un Estado benefactor —inscrita en el movimiento moderno del urbanismo— da paso a los cambios ocurridos en los tiempos del neoliberalismo de los años ochenta; que estuvieron marcados por un importante recorte del gasto social del Estado; la emergencia de los valores individuales y de crisis de los comunitarios; una reapropiación del espacio público en términos simbólicos y económicos, así como también por la mercantilización del suelo y sus potencialidades.

Este proceso de cambio estructural generó una reapropiación de los espacios construidos —tanto públicos como privados— desatando un entramado de pugnas territoriales, que también tuvo su connotación vinculada al tiempo: los vecinos iniciales que fueron sindicalistas organizados y tributarios de la política social de la época, construyeron importantes vínculos comunitarios alrededor de la colonia, mientras los nuevos habitantes que llegaron —no tuvieron identidad previa— adoptaron lógicas individualistas, propias de la dinámica del mercado: oferta y demanda.

Capítulo 7. Carla Alexandra Filipe Narciso y Sergio Martty presentan el texto “Narrativas neoliberales y procesos de subjetivación en el barrio de Tlalpan: mercantilización de la imagen y la producción escalar de nuevas espacialidades” en el contexto de los programas de los barrios mágicos de la ciudad, en su relación con la alcaldía de Tlalpan.

Tlalpan es una de las 16 alcaldías que tiene la Ciudad de México y cuenta con una historia producida inicialmente por pueblos originarios, ubicados en las afueras de la actual Ciudad de México. Buena parte de su extensión está compuesta por suelo de conservación natural, otra parte de valor patrimonial cultural y también de asentamientos humanos irregulares. Por eso, se hace muy interesante conocer la lógica del anclaje neoliberal en la estructura urbana actual de esta alcaldía.

A partir de los años ochenta del siglo pasado se siente con fuerza los nuevos mecanismos de financiarización y la flexibilización del mercado inmobiliario (políticas de vivienda). Para el efecto se introdujeron las llamadas Zonas Especiales de Desarrollo Controlado y las Zonas de Desarrollo Económico y Social que flexibilizaron-estimularon los mercados del suelo y la vivienda a través de la definición de las zonas de intervención y renovación para el asiento del urbanismo de proyectos: Ciudad de la Salud (Tlalpan), Ciudad de la Tecnología o del Futuro (Coyoacán), Corredor Cultural Creativo-Chapultepec, Ciudad Verde o Agroindustrial (Azcapotzalco) y Ciudad Administrativa (Cuauhtémoc-Doctores). Adicionalmente, los corredores Insurgentes y Periférico donde se localizan las torres corporativas: Carracci, Torre Revolución, Campus Biometrópolis, Patio Tlalpan, Plaza Copilco, Gran Terraza Coapa, Patio Revolución, Antara del Sur, Las Antenas y ZKC Copilco.

Las políticas de vivienda son clave para esta mutación, porque no sólo está subsumida en el mercado financiero e inmobiliario, sino que se convierte en su disparador desde el Estado. Con ello se revela claramente que la instancia local es muy importante para la reestructuración urbana neoliberal, siempre y cuando se la entienda de forma multiescalar, donde el gobierno federal imponga una política de vivienda con subsidio a la oferta y que el gobierno local libere los usos de suelo y genere las condiciones generales de la producción a través de los mecanismos propios del urbanismo de proyectos.

Capítulo 8. El estudio “Transformaciones socioterritoriales en el contexto neoliberal del pueblo originario San Mateo Tlaltenango”, realizado por Paola Hernández Martínez en este pueblo originario de origen prehispánico, ubicado en las cercanías del megadesarrollo inmobiliario de Santa Fe, se hace muy interesante debido a su proximidad y, por lo tanto, a su influencia llevada al límite: el despojo.

Este proceso se inicia gracias a dos hechos interrelacionados de políticas públicas. Por un lado, un nuevo marco normativo que primero permitió la privatización de la propiedad ejidal y luego su inserción al mercado inmobiliario urbano en condiciones favorables para el propio mercado; donde también está presente el proceso de conversión de lo rural a lo urbano, y de conservación ambiental a su utilización, propios de la expansión como de la especulación urbanas. Por otro lado, el impulso de la infraestructura vial, como ha sido la autopista México-Toluca, estratégicamente ubicada, pero que también cruzó y dividió al pueblo; asimismo, las rutas de transporte público hacia las estaciones del Metro.

A fines de los años ochenta, el gobierno de la ciudad se fue por la línea del urbanismo de proyectos con la finalidad de hacerla más competitiva; allí estuvieron el Centro Histórico, la Alameda, Polanco, Xochimilco y Santa Fe. Pero en 1997 se elige un jefe de Gobierno de la Ciudad de México y 20 años después, en 2017, se aprueba la Constitución de Política de la Ciudad de México, en la que los pueblos originarios pueden decidir sus propias prioridades respecto a su propio desarrollo económico, social y cultural; así como diseñar, gestionar y ejecutar programas de restauración, preservación, uso de sus recursos naturales. Sin embargo, las condiciones generales que provienen de la dinámica multiescalar termina relativizando esta normativa de corte local.

ALGUNAS CONSIDERACIONES FINALES

A partir de los años ochenta del siglo pasado se observa un cambio importante en el diseño de las políticas urbanas que conduce a la lógica neoliberal, lo cual no significa un debilitamiento de los aparatos del Estado, sino su refuncionalización. En este contexto las políticas de vivienda, la producción de infraestructuras y las normativas urbanas han sido clave, para lo cual se han coaligado gobiernos de distinto nivel: alcaldía, ciudad, estados y federación, sin dejar de lado los efectos de la globalización. El urbanismo de proyectos ha sido un elemento importante para esta transformación, convirtiéndose en la “cabeza de puente” para la estrategia de colonización del espacio por parte del capital.

Los ocho casos mostrados representan fragmentos no aislados sino integrados de la ciudad, que evidencia el carácter desigual —esto es, un concepto relacional— de la estructura urbana. Todos son porciones urbanas con varias décadas y centenas de años de existencia que permiten mostrar los cambios ocurridos en su seno como dentro de la ciudad, tanto que nacen en las periferias y luego se ubican en la centralidad, lo cual no significa que sus habitantes vivan a plenitud los accesos a la misma; porque incluso los vecinos del ayer son desplazados por los nuevos, creando una conflictividad en su seno entre los ejidatarios y los comuneros; entre los viejos y los nuevos vecinos a partir de la lógica del mercado.

La propuesta de los Barrios Mágicos ha permitido un proceso de renovación, en un doble sentido: urbana, vinculada al mercado; y conceptual, porque deja atrás la conservación (suma de tiempo al pasado), la exclusividad de la lógica monumental (élites y Estado) y la centralidad (centros históricos).

BIBLIOGRAFÍA

- Beck, U.; B. Moreno y M. Borrás (1998), *¿Qué es la globalización?*, Barcelona, Paidós Ibérica.
- Berroeta, H. y T. Vidal (2012), "La noción de espacio público y la configuración de la ciudad: fundamentos para los relatos de pérdida, civilidad y disputa", en *Polis. Revista Latinoamericana*, vol. 11, núm. 31, pp. 57-80.
- Bourdieu, P. (1999), *El efecto de lugar*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Caldeira, T. (2007), *Ciudad de muros*, Barcelona, Gedisa.
- Carrión, F. (2003), "La descentralización en América Latina: una perspectiva comparada", en F. Carrión (ed.), *Procesos de descentralización en la comunidad andina*, Quito, Flacso, pp. 15-46.
- Carrión, F. (2005), "El centro histórico como proyecto y objeto de deseo", revista *Eure*, vol. 31, núm. 93, agosto, Santiago de Chile, pp. 89-100.
- Carrión, F. (2018), "Urbicidio o la muerte litúrgica de la ciudad", en *Oculum Ensaïos*, vol. 15, núm. 1, pp. 5-12.
- Carrión, F. y P. Cepeda (2020), *Transporte público gratuito: Tarifa Cero en el Metro de Quito*.
- Carrión, F. y M. Dammert (2019), *Derecho a la ciudad: una evocación de las transformaciones urbanas en América Latina*, Lima, Clacso.
- Castells, M. (2008), *La cuestión urbana*, Madrid, Siglo XXI.

- Comisión Económica para América Latina y El Caribe/Organización Internacional del Trabajo (CEPAL/OIT) (2020), *Coyuntura laboral en América Latina: El trabajo en tiempos de pandemia: desafíos frente a la enfermedad por coronavirus (Covid-19)*, Santiago de Chile, CEPAL/OIT.
- Coraggio, J.L. (1998), *Economía popular urbana: una nueva perspectiva para el desarrollo local*, San Miguel, Argentina, Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Duhau, E. y A. Giglia (2012), "From the Modern City to the Micro-Orders of the Insular City", en *Espaces et sociétés*, vol. 150, núm. 3, pp. 15-30.
- Hardoy, J. y D. Saterwaite (1996), *La ciudad legal y la ciudad ilegal*, Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano.
- Mumford, L. (2016), *The Culture of Cities*, Nueva York, Open Road Media.
- Ortiz, E. (2012), "La producción social del hábitat: ¿opción marginal o estrategia transformadora?", en Enrique Ortiz y María Lorena Zárate (comps.), *Vivitos y coleando. 40 años trabajando por el hábitat popular en América Latina*, México, HIC-AL/UAM, pp. 1-7.
- Robertson, R. (1995), "Glocalization: Time-Space and Homogeneity-Heterogeneity", en R. Robertson, S. Lash y Mike Featherstone, *Global Modernities*, Londres, Sage Publications, pp. 25-44.
- Sassen, S. (1998), "Ciudades en la economía global: enfoques teóricos y metodológicos", en revista *Eure*, vol. 24, núm. 71, pp. 5-25.
- Sennett, R. (2019), *Construir y habitar*, Barcelona, Anagrama.

Multiterritorialidades del neoliberalismo.
Experiencias en la Ciudad de México,
editado por la Facultad de Arquitectura
y Juan Pablo Editor,

se terminó en enero de 2021,
en los talleres de Imprenta de Juan Pablos, S.A.
2a. Cerrada de Belisario Domínguez 19
Col. del Carmen, Alcaldía de Coyoacán
México, 04100, Ciudad de México
<juanpabloseditor@gmail.com>

La composición tipográfica se hizo en fuente
TheSerif (11/15, 10/15 pts.) y TheSans (11.5/15, 8.5/11 pts.).
La edición en offset consta de 1 000 ejemplares
en papel bond ahuesado de 75 gr.



Proyecto

**LA CIUDAD NEOLIBERAL Y LOS DERECHOS URBANOS.
ESTUDIO COMPARATIVO DEL ESPACIO PÚBLICO,
GÉNERO Y CIUDADANÍA. PAPIIT-DGAPA IG300617 (2017-2019).**

Patricia Ramírez Kuri
(coordinadora)

ESPACIOS PÚBLICOS Y CIUDADANÍAS EN CONFLICTO EN LA CIUDAD DE MÉXICO

Patricia Ramírez Kuri (coordinadora)
Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Investigaciones Sociales
Juan Pablos Editor
2021



CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA EN LA CIUDAD DE MÉXICO. RUTAS, TRAYECTORIAS Y TENSIONES

Lucía Álvarez Enríquez (coordinadora)
Universidad Nacional Autónoma de México
Centro de Investigaciones Interdisciplinarias
en Ciencias y Humanidades
Juan Pablos Editor
2021



MULTITERRITORIALIDADES DEL NEOLIBERALISMO. EXPERIENCIAS EN LA CIUDAD DE MÉXICO

Carmen Valverde V., Liliana López Levi
y Carla Filipe Narciso (coordinadoras)
Universidad Nacional Autónoma de México
Facultad de Arquitectura
Juan Pablos Editor
2021

La transformación urbana actual se explica en gran medida a partir de las fuerzas del neoliberalismo. La escala idónea para que el neoliberalismo se concrete en el territorio es la ciudad, dado que ésta constituye un marco espacial ideal para hacer del mercado un negocio bastante redituable. Por más fluido que sean los capitales necesita fijos para anclarse.

Se decidió analizar las transformaciones espaciales/territoriales de la Ciudad de México, que pueden ser atribuidas al neoliberalismo. Esto desde un enfoque territorial o de producción social del espacio (dependiendo de la perspectiva teórica puede variar el término), pero es de puntualizar que todos los capítulos que integran este libro se insertan en la teoría urbana crítica.

